





**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
 NIT 891800231-0  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras en pesos)



CUENTA	ACTIVOS	MARZO 2020		MARZO 2019		VAR %	CUENTA	PASIVOS	MARZO 2020		MARZO 2019		VAR%
		0	0	0	0				0	0	0	0	
8	CUENTAS ORDEN DEUDORAS					0.00%	9	CUENTAS ORDEN ACREEDORAS					0.00%
81	DERECHOS CONTINGENTES					94.19%	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES					52.37%
8120	Litigios y Demandas	6,718,096,621	3,459,549,996	3,459,549,996	3,459,549,996	94.19%	9120	Litigios y Demandas	3,509,407,056	2,303,178,801	2,303,178,801	2,303,178,801	52.37%
		6,718,096,621	3,459,549,996	3,459,549,996	3,459,549,996	94.19%			3,509,407,056	2,303,178,801	2,303,178,801	2,303,178,801	52.37%
83	DEUDORAS DE CONTROL					30.14%	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)					52.37%
8333	Facturacion Glosada Venta Serv. Salud	35,908,743,938	27,583,208,446	27,583,208,446	27,583,208,446	30.14%	9905	Responsabilidades contingent.por contra	-3,509,407,056	-2,303,178,801	-2,303,178,801	-2,303,178,801	52.37%
		35,908,743,938	27,583,208,446	27,583,208,446	27,583,208,446	30.14%			-3,509,407,056	-2,303,178,801	-2,303,178,801	-2,303,178,801	52.37%
89	DEUDORAS POR CONTRA (GR)					37.27%							
8905	Derechos Contingentes por Contra (cr)	-42,626,840,559	-31,052,758,442	-31,052,758,442	-31,052,758,442	37.27%							
8915	Deudoras de Control por contra (cr)	-6,718,096,621	-3,459,549,996	-3,459,549,996	-3,459,549,996	94.19%							
		-35,908,743,938	-27,583,208,446	-27,583,208,446	-27,583,208,446	30.14%							

**LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**  
 Gerente

**ANA ISABEL BERNAL CAMARGO**  
 Sug Gerente Administrativa y Financiera

**DORA LIGIA BAYONA MOLANO**  
 Revisor Fiscal  
 TP 31344-T  
 (Ver Opinion Adjunta)

**MARIA DE JESUS SUAREZ S**  
 Contadora  
 TP 73560-T



# ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

NIT 891800231-0

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

DEL 01 A 31 DE MARZO DE 2020

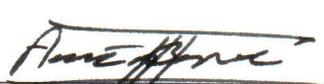
(Cifras en pesos)

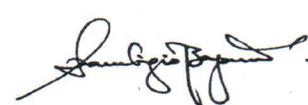


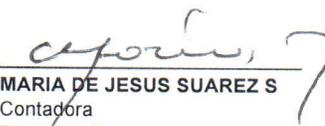
Continuamos Construyendo Camino a la Excelencia

CUENTA	CUENTAS		MARZO 2020	MARZO 2019	VAR%
4	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	(17)	<b>40,160,855,121</b>	<b>38,961,201,023</b>	<b>3.08%</b>
43	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>40,160,855,121</b>	<b>38,961,201,023</b>	<b>3.08%</b>
4312	Servicios de Salud		40,161,126,867	38,962,262,009	3.08%
4395	Devoluciones, Revajas y Descuentos en ventas		(271,746)	(1,060,986)	-74.39%
6	<b>COSTO DE VENTAS</b>	(18)	<b>30,042,300,161</b>	<b>24,901,339,426</b>	<b>20.65%</b>
63	Costo de ventas de Servicios		30,042,300,161	24,901,339,426	20.65%
6312	Servicios de Salud		30,042,300,161	24,901,339,426	20.65%
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>10,118,554,960</b>	<b>14,059,861,597</b>	<b>-28.03%</b>
5	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>23,831,501,030</b>	<b>8,014,973,776</b>	<b>197.34%</b>
51	<b>DE ADMINISTRACION</b>	(19)	<b>3,178,085,702</b>	<b>2,820,976,757</b>	<b>12.66%</b>
5101	Sueldos y Salarios		215,268,298	211,172,393	1.94%
5102	Contribuciones imputadas		47,472,865	83,071,884	-42.85%
5103	Contribuciones efectivas		59,450,800	58,416,198	1.77%
5104	Aportes sobre la Nómina		11,284,200	11,413,498	-1.13%
5107	Prestaciones sociales		81,702,270	82,529,809	-1.00%
5108	Gastos de personal Diversos		2,216,763,679	1,962,744,879	12.94%
5111	Generales		466,488,741	347,843,608	34.11%
5120	Impuestos Contribuciones y tasas		79,654,849	63,784,488	24.88%
53	<b>Deterioro, Depreciación, agotamiento, amortización )</b>	(20)	<b>20,653,415,328</b>	<b>5,193,997,019</b>	<b>297.64%</b>
5347	Deterioro de Cuentas por cobrar		20,193,121,380	4,778,212,276	322.61%
5360	Depreciación de Propiedad Planta y equipo		313,849,852	191,843,694	63.60%
5366	Amortización de Activos Intangibles		50,207,552	57,706,431	-12.99%
5368	Provision para litigios y demandas		96,236,544	166,234,618	-42.11%
	<b>EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>-13,712,946,070</b>	<b>6,044,887,821</b>	<b>-326.85%</b>
44	<b>TRANSFERENCIAS</b>	(21)	<b>14,000,000</b>	<b>283,542,725</b>	<b>-95.06%</b>
4430	Subvenciones		14,000,000	283,542,725	-95.06%
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	(22)	<b>1,714,626,516</b>	<b>571,638,106</b>	<b>199.95%</b>
4802	Financieros		109,232,719	227,599,239	-52.01%
4808	Ingresos Diversos		368,531,340	245,662,921	50.02%
4830	Reversión de Deterioro		1,236,862,457	98,375,946	1157.28%
58	<b>OTROS GASTOS</b>	(23)	<b>845,740,142</b>	<b>1,549,050,059</b>	<b>-45.40%</b>
5802	Comisiones		38,946,190	1,332,440	2822.92%
5804	Financieros		779,238,867	1,540,099,552	-49.40%
5890	Gastos Diversos		27,555,085	7,618,067	261.71%
	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-12,830,059,696</b>	<b>5,351,018,593</b>	<b>-339.77%</b>

  
LYDA MARCÉLA PEREZ RAMIREZ  
Gerente

  
ANA ISABEL BERNAL CAMARGO  
Sug Gerente Administrativa y Financiera

  
DORA LIGIA BAYONA MOLANO  
Revisor Fiscal  
TP 31344-T  
(Ver Opinion Adjunta)

  
MARIA DE JESUS SUAREZ S  
Contadora  
TP 73560-T

NIT 891800231-0  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE MARZO DE 2020  
(Cifras en pesos)

Saldo del Patrimonio a 31 de Marzo de 2020	207,579,737,805
Variaciones Patrimoniales durante el año 2020	13,270,898,690
Saldo del Patrimonio a 31 de Marzo de 2019	194,308,839,115

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

<b>INCREMENTOS</b>	<b>31,451,976,979</b>
Capital Fiscal	31,195,275,598
Resultado de Ejercicios anteriores	256,701,381
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>-18,181,078,289</b>
Resultado del Ejercicio	-18,181,078,289
<b>TOTAL</b>	<b>13,270,898,690</b>

LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ  
Gerente

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO  
Sug Gerente Administrativa y Financiera

DORA LIGIA BAYONA MOLANO  
Revisor Fiscal  
TP 31344-T  
(Ver Opinion Adjunta)

MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ  
Contadora  
TP 73560-T

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA  
NIT 891800231-0  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE MARZO DE 2020**

**A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1 Naturaleza Jurídica y Funcionamiento**

La Empresa Social del estado Hospital Universitario San Rafael de Tunja, presta servicios de salud especializados y sub especializados de III y IV nivel de complejidad en el Departamento de Boyacá, constituyéndose como centro de referencia no solo del Departamento, sino de los Departamentos circunvecinos. Es una entidad pública descentralizada del orden Departamental, con personería Jurídica, Patrimonio propio y Autonomía Administrativa y Financiera.

La entidad fue creada como Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Tunja mediante Decreto Ordenanzal 0050 de 17 de enero de 1996. Posteriormente mediante ordenanza No 044 de 06 de diciembre de 2019 se modifica la denominación de la entidad pasando a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, sin modificar el NIT.

**2 Funciones de la Empresa**

1. Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esté a su alcance.
2. Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con el decreto de la reglamentación que se expida para tal propósito.
3. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.
4. Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.
5. Ofrecer a las entidades promotoras de salud, Administradoras de Régimen Subsidiado, Administradoras de Riesgos Profesionales y demás personas naturales o jurídicas que lo demande, Servicios de Salud y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
6. Satisfacer los requerimientos del entorno adecuando continuamente los servicios y funcionamiento propendiendo por prestar servicios de salud correspondientes al tercero y cuarto nivel de atención.
7. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
8. Prestar servicios de salud que satisfagan de manera optima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento, y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

9. Contribuir a la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias de salud de los usuarios a través de acciones organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.
10. Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de compartir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
11. Contribuir a la formación y capacitación de los directivos y funcionarios de la empresa.
12. Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.
13. Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo conjunto con fines de impacto social.

### **3 Políticas y Prácticas Contables**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables a 31 de diciembre de 2019 se aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública, Resolución 414 de 2014 y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública Resolución 139 de 2015 y 466 de 2016, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes aplicables al Nuevo Marco Normativo.

La ESE Hospital San Rafael de Tunja inicio la implementación del Nuevo Marco Normativo en el año 2015, inicialmente con el proceso de sensibilización, diagnóstico y análisis de la información generada por cada uno de los procesos, depuración de la información, así como la definición de las políticas contables. A 01 de enero de 2016 Se elaboró el balance de apertura bajo el nuevo marco normativo con el cual se inicia el proceso de convergencia durante el año 2016 para llegar a obtener los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 bajo el nuevo marco normativo, dejando claridad que dicha información no fue la oficial para entes de inspección vigilancia y control, simplemente se convirtió en insumo para iniciar el periodo de aplicación a partir del 01 de enero de 2017.

El Hospital Revisó y modifico el manual de políticas contables según resolución 226 de 02 de noviembre de 2018.

La información se reporta a contabilidad por cada uno de los procesos que interactúan con el área, la misma es revisada y verificada por los responsables de cada módulo del sistema financiero Servinte Clinical Switt utilizado por la ESE para consolidar la información administrativa y asistencial, las actividades de cada área se encuentran identificadas en los manuales de procesos de la entidad.

El método de depreciación utilizado para los activos que va adquiriendo la ESE es el de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, los activos adquiridos por cuantía inferior a 1.5 SMLV se contabilizan

directamente al gasto, los demás se registran como activo fijo; el ingreso y seguimiento de la información de los activos se encuentran bajo la responsabilidad del líder del proceso de almacén.

El deterioro de cartera se calcula por el responsable del Área de cartera acuerdo a la política establecida por la ESE Hospital San Rafael de Tunja para tal fin.

Las provisiones para contingencias son calculadas y certificadas por la Asesoría Jurídica del Hospital de acuerdo a política interna de la entidad establecida para tal fin.

### Vidas útiles de la propiedad Planta y equipo

Las vidas utiles para la depreciación de propiedad planta y equipo definidas en el manual de políticas contable es:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil	Valor Residual
Edificaciones	60 a 70 años	10%
Redes Líneas y Cables	20 a 30 años	0%
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 12 años	0%
Muebles y Enseres	Entre 10 y 11 años	0%
Equipo de Cómputo	Entre 4 y 5 años	0%
Vehículos	Entre 6 y 8 años	0%

### NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

#### Relativas a situaciones particulares de los grupos, cuentas y subcuentas

Las cifras que se presentan a continuación se expresan en \$ colombianos

#### Nota 1. Efectivo y Equivalentes de efectivo

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Caja	27,668,589	32,910,210	-15.93%
Depósitos en Instituciones Financieras	2,925,269,460	5,072,418,404	-42.33%
Total Efectivo y equivalentes de Efectivo	2,952,938,049	5,105,328,614	-42.16%

Saldo existente en caja y Depósitos en instituciones financieras; se observa una disminución del **42.16%** con respecto al mes de **marzo** del año 2020 por efecto directo de **cancelación de los servicios a contratistas a 31 de marzo de presente año, para el año anterior solamente se había cancelado hasta el mes de febrero de 2019.** Del total del saldo de

efectivo \$ 807.453.326 corresponden a recursos con destinación específica como se indica a continuación:

Caja depósitos de pacientes:	\$ 14.871.912
Cta. 17626999944-5 Davivienda, depósitos de pacientes	204.339.495
Cta. 17620033098 Da vivienda, Aportes patronales Seguridad Social	578.866.925
Cta. Ahorros 055017620004888-Donaciones	9.374.994

Es importante indicar que la ESE Hospital San Rafael de Tunja para el mes de septiembre del año 2019, reglamento el proceso de donaciones en efectivo y/o en especie, cuyo objeto será el apoyar proyectos de los servicios de salud habilitados.

## Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Aportes Sociales en entidades Sector Solidario	102,537,211	0	100.00%
Deterioro Inversiones	-4,334,900	0	100.00%
Total Inversiones	98,202,311	0	100.00%

En el concepto Inversiones- Aportes Sociales en entidades del sector solidario se registra: Aportes de la ESE Hospital San Rafael de Tunja en la cooperativa de Organismos de Salud de Boyacá –COOSBOY, en calidad de asociado de dicha entidad por \$ 101.220.508, mensualmente de acuerdo a los estatutos de la cooperativa el aporte es de 0.5 SMMLV, recursos que se recuperaran en el momento en que el hospital determine retirarse de la cooperativa. De acuerdo a certificación expedida por la cooperativa por parte de COOSBOY; \$4.388.000, no son susceptibles de devolución y por tal razón se registran como deterioro de la inversión.

Para el mes de marzo de 2020 La contaduría General de la Nación emite circular externa donde se modifica el catálogo de cuentas, determinando que el valor registrado en periodos anteriores como derechos a favor de operaciones conjuntas corresponde a aportes sociales en entidades del sector solidario de la cuenta Inversiones e Instrumentos Derivados al costo; por tal razón para el mes de marzo de 2019 este concepto se reportó en la cuenta derechos a favor en operaciones conjuntas.

## Nota 3. Cuentas por cobrar

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Prestacion de servicios de salud	129,483,208,926	131,055,126,968	-1.20%
Otras Subvenciones	0	78,678,688	-100.00%
Otras cuentas por cobrar	521,629,557	241,529,215	115.97%
Cuentas por cobrar Difícil Recaudado	59,116,466,391	28,854,712,704	104.88%
Deterioro Acumulado Cuentas por cobrar	-78,441,335,030	-52,259,592,690	50.10%
Total Cuentas por Cobrar	110,679,969,844	107,970,454,885	2.51%

La medición inicial de las cuentas por cobrar se realiza al costo de la transacción y la medición posterior se realiza por el costo de transacción menos el reconocimiento del deterioro.

### Servicios de Salud.

Corresponde a cartera por prestación de servicios de salud adeudada por las diferentes entidades aseguradoras, en desarrollo del objeto social de la empresa. La disminución del 1.20% con respecto al mes de marzo de 2020 obedece a reclasificación de cartera de Emdisalud y salud Vida a deudas de difícil recaudo por entrar en proceso de liquidación.

Del total de la cartera a 31 de marzo de 2020 por \$ 188.629.276.506, se encontraba pendiente por radicar los servicios prestados durante el último mes, por \$ 14.027.299.167, de igual forma \$ 35.908.743.938 se encuentra en proceso de devolución por parte de las EPS y/o con glosas iniciales en proceso de respuesta y conciliación entre las partes (Hospital y EPS A continuación, se detalla la cartera por cada uno de los Regímenes.

REGIMEN	SALDO POR COBRAR	GLOSA Y DEVOLUCIONES	FACTURACIÓN NO RADICADA	NO RADICADA + NO GENERADA
ARL	713,719,432	325,885,784	23,830,193	30,342,898
ASEGURADORAS	406,772,793	139,667,488	27,723,425	27,723,425
CONTRIBUTIVO	24,539,338,713	6,323,544,638	3,439,324,128	3,535,999,458
CONVENIOS	55,941,818	0	0	0
ECAT	5,005,756,955	1,755,577,634	127,137,540	127,137,540
IPS PRIVADAS	2,687,454,417	242,588,359	196,435,035	202,159,315
IPS PUBLICAS	73,763,711	10,565,016	0	0
MEDICINA PREPAGADA	266,868,783	100,191,635	16,215,588	16,215,588
OTRAS ENTIDADES	5,025,063,058	2,623,274,218	0	0
OTROS DEUDORES DIFERENTES A SERVICIO	29,601,185	0	0	0
PAGARES	799,214,404	0	0	0
REGIMEN ESPECIAL	4,423,682,050	410,710,779	535,719,159	536,207,059
SECRETARIAS	16,335,179,062	8,100,281,721	253,731,250	253,788,850
SOAT	3,484,134,907	1,925,900,071	378,149,922	378,257,022
SUBSIDIADO	65,666,318,825	13,296,706,982	8,526,265,398	8,919,468,012
DIFICIL RECAUDO	59,116,466,393	653,849,613	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>188,629,276,506</b>	<b>35,908,743,938</b>	<b>13,524,531,638</b>	<b>14,027,299,167</b>

### Cuentas por cobrar de difícil recaudo.

En este concepto se registra lo correspondiente a entidades en proceso de liquidación y cartera de entidades que por situaciones especiales se considera de difícil recaudo de acuerdo a análisis realizado por la asesoría Jurídica y de cartera. El incremento del 104.88% obedece principalmente a reclasificación de cartera de Emdisalud en liquidación por valor 17.146 millones, Medimas 2.738, colombiana de Salud 3.755 millones. Continua cartera inmovilizada clasificada en esta cuenta, de EPS Saludcoop, Caprecom, Cafesalud, Comfaboy; entidades que adeudan al hospital 26.457 millones de pesos. El Hospital se hizo presente en la masa

liquidataria, para el caso de caprecom la entidad liquidadora no reconoció el total de la cartera presentada, razón por la cual se interpuso recurso jurídico y dependemos de la evolución del proceso.

### Otras cuentas por cobrar.

El detalle de otras cuentas por cobrar se relaciona a continuación:

concepto	Valor
Derechos a favor en operaciones conjuntas	492,028,372
Arrendamientos	13,287,404
Otras cuentas por cobrar	16,313,781
Total Otras cuentas por pagar	521,629,557

### Derechos a Favor en Operaciones Conjuntas:

El Hospital es miembro del consorcio Hemocentro del centro Oriente Colombiano, de acuerdo a la certificación de participación patrimonial, a la fecha corresponde un derecho a favor de \$ 492.028.372.

### Arrendamientos Operativos

Corresponde a Arriendos causados durante el mes de marzo de 2020 a Nefro Boyacà, Inge planos y arriendo del área de cafetería del hospital.

### Otras cuentas por Cobrar

En otras cuentas por cobrar se reporta un saldo de \$ 16.313.781 correspondiente a: Servicios públicos derivados de los arriendos de Unidad Renal \$ 13.452.331 y consorcio Tele Boyacá \$ 2.861.450.

### Deterioro de Cartera

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Deterioro Acumulado Cuentas por cobra	-78,441,335,030	-52,259,592,690	50.10%

A 31 de Marzo de 2020 el deterioro de cartera se incrementa en un 50% con respecto al mes de marzo de 2020, por efecto directo de la aplicación de política contable deterioro en un 100% de cartera de entidades que se encuentran en proceso de liquidación y deterioro especial de cartera de entidades que se encuentran en situación especial o de intervención, para el periodo en análisis los deudor que impactan significativamente este concepto es Emdisalud con 26.854

millones de pesos , medimas 597 millones, cafesalud 5.125 millones, caprecom 16.478 millones, Saludcoop 4.854 millones, Departamento de Boyacá población extranjera 711 millones, salud vida 2.194 millones de pesos, comparte salud 1.630 millones y colombiana de Salud 3.755 millones de pesos.

La entidad realizó el deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo a la política interna establecida en el manual de cartera, la cual establece que las entidades que se encuentran en proceso de liquidación se deterioraron en un 100%, de igual forma se realizó deterioro especial a los valores adeudados por algunas entidades que tienen suscritos acuerdos de pago y/o algún documento que respalda la cancelación de los valores adeudados; la política se resume de la siguiente manera:

### **Indicios para realizar el reconocimiento del Deterioro de Cuentas por Cobrar**

La E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja tendrá en cuenta para realizar el reconocimiento del deterioro de cartera lo siguiente:

- Cartera superior a 360 días de vigencia de las Entidades que no realicen reconocimiento de la cartera y por consiguiente incremento en la edad de la cartera.
- Las Entidades Responsables de Pago que entren en proceso de intervención, con la reducción en la posibilidad de recuperación de cartera.
- Las Entidades sean decretadas para Liquidación debido al no reconocimiento de la deuda según el orden de calificación y los activos disponibles para el mismo.
- Personas naturales que manifiestan su incapacidad de pago y por consiguiente generan incertidumbre para recuperación de la deuda.
- Cuando la factura no haya sido radicada dentro de los términos.
- Determinación de glosas y devoluciones no recuperables teniendo en cuenta el histórico de aceptación o promedio de aceptación según sea el caso.

Para determinar el valor final del Deterioro de cartera se tiene en cuenta un deterioro total para las vigencias superiores a 360 días en donde se determina una probabilidad de prescripción y no exigibilidad de la cartera, para la cartera inferior a 360 días se establece el método de valor presente neto con el ajuste al VA en donde se estima del valor recuperable descontando lo no recuperable en glosas y devoluciones con los días de posibilidad de recuperación de la cartera por entidad, para el caso de entidades con acuerdos de pago se descontarán estos valores para tenerlos como exigibles de pago y adicionalmente se deterioraran en su totalidad las entidades que ingresan a proceso de liquidación.

### **Nota 4. Inventarios- Materiales y Suministros**

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Materiales y suministros	4,788,648,760	3,865,923,498	23.87%
Total Inventarios	4,788,648,760	3,865,923,498	23.87%

Medición. De acuerdo a la política establecida por el hospital Los inventarios se miden por el sistema de inventario permanente y el método de valuación de inventarios es el promedio ponderado.

El valor reflejado en esta cuenta corresponde al inventario disponible en las bodegas de farmacia, laboratorio, Almacén, Mantenimiento y Biomédica; el control de los inventarios se encuentra en cabeza de los responsables de cada una de las bodegas. A 31 de marzo de 2020 se presenta un incremento del 23.87% con respecto al stock del mes de marzo de 2019. El stock de inventario corresponde al consumo promedio de 1 mes.

## Nota 5. Otros Activos

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Bienes y Servicios pagados por anticipar	1,035,587,457	704,122,265	47.07%
Avances y anticipos entregados	14,851,983	12,357,309	20.19%
Recursos entregados en Administracion	2,984,250,964	3,499,387,736	-14.72%
Depositos entregados en garantia	41,015,262	48,733,859	-15.84%
Propiedades de Inversion	379,232,150	379,232,150	0.00%
Depreciacion Acumulada propiedades de	-19,521,068	-14,626,964	33.46%
Intangibles	2,645,614,644	2,645,614,644	0.00%
Amortización Intangibles	-2,322,186,286	-1,966,164,878	18.11%
Total Otros Activos	4,758,845,106	5,308,656,121	-10.36%

Medición inicial intangible: Costo de adquisición

Medición posterior: Costo de adquisición menos amortizaciones

## Bienes y Servicios pagados por anticipado

En la cuenta 1905 se registra Seguros por amortizar por \$ 78.416.450, impuesto predial por amortizar por 560.752.150 y Contribuciones Efectivas por valor de \$ 396.998.257, este último saldos a favor de la entidad existentes en fondos de salud, pensiones y ARL, por concepto del giro de los recursos de Aportes Patronales sin Situación de Fondos destinados a cubrir la seguridad social de los empleados de planta de la ESE; el seguimiento de los recursos de aportes patronales es realizado por el área de Talento Humano, a la fecha no se ha culminado la conciliación de dichos saldos con entidades como Col pensiones y Cajanal.

## Recursos Entregados en Administración

El valor de \$ 2.984.250.254 reflejados en este concepto corresponde a saldos de las cuentas de cesantías a nombre del hospital con destinación específica para cancelación de cesantías del personal de planta.

### Depósitos entregados en garantía

Corresponde a depósitos judiciales por valor de \$ 41.015.262, cifra que se encuentra en proceso de depuración por parte del área jurídica del Hospital San Rafael de Tunja.

### Propiedades de Inversión

El valor de \$ 379.232.150 corresponde al costo de 2 locales de propiedad del hospital ubicados en el casco urbano de la ciudad de Tunja, los cuales se encuentran en arriendo por lo cual el Hospital percibe una plusvalía; de igual forma se contabiliza el valor de depreciación de dichas propiedades, valor que asciende a \$ 19.521.068

### Intangibles

El concepto de intangibles corresponde al costo de adquisición de licencias para funcionamiento de los aplicativos y tecnología de la ESE; durante los periodos analizados la ESE no adquirió licencias que cumplan con el requisito para activar, dichos activos se encuentran amortizados en un valor de \$ 2.322.186.286

### Nota 5. Propiedad Planta y Equipo

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Terrenos	29,767,584,000	23,542,584,000	26.44%
Edificaciones	78,135,206,894	54,983,964,628	42.11%
Redes Lineas y Cables	5,042,540,988	5,042,540,988	0.00%
Maquinaria y equipo	3,078,664,862	2,752,687,014	11.84%
Equipo medico y científico	13,107,360,912	9,182,595,885	42.74%
Muebles enseres y equipo de oficina	3,886,453,321	3,588,752,175	8.30%
Equipos de comunicación y computacion	3,843,564,236	3,279,958,050	17.18%
Equipos de transporte, traccion y elevaci	332,545,000	332,545,000	0.00%
Equipo de comedor,cocina,desp y hotele:	16,692,238	16,692,238	0.00%
Depreciacion Acumulada	-12,466,974,318	-9,217,084,141	35.26%
Total Propiedad Planta y Equipo	124,743,638,133	93,505,235,837	33.41%

Medición inicial. Costo de adquisición y/ o reposición

Medición posterior. Costo menos depreciación acumulada

Como política del hospital se registra como activo fijo aquellos que en el momento de su adquisición superen 1.5 SMMLV, las adquisiciones inferiores se contabilizan directamente al gasto.

Para efecto del cálculo de la depreciación acumulada de los bienes inmuebles (Edificaciones y propiedades de inversión) se tiene en cuenta una vida útil residual del 10%.

De acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas contables la revisión de las vidas útiles se realizará como mínimo cada cuatro años para los activos cuyo costo de adquisición sea superior a 150 SMMLV y/o cuando exista un indicio de que se ha producido un cambio significativo en alguno de los activos.

Para el año 2019 el responsable del proceso de activos fijos realizó toma física de inventarios muebles e inmuebles determinando y certificando que no existe variación en la vida útil de los activos y en el costo de los mismos, el estudio determinó únicamente variación en los códigos y ubicación de los mismos. Sin embargo, a la fecha está pendiente realizar las actualizaciones de responsable y ubicación en el sistema de información.

El grupo de propiedad planta y equipo presenta un incremento del 33.41% con respecto al mes de marzo 2020; los incrementos más relevantes se presentan en el concepto de terrenos con un 26,4% y en edificaciones se observa un incremento del 42.11% por efecto directo de la compra de la Clínica donde funcionaba antiguamente Saludcoop, instalaciones que tienen como fin la habilitación de los servicios de la Unidad Materno Infantil de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, Inmueble que se adquirió con recursos cofinanciados por la Gobernación de Boyacá y la ESE Hospital San Rafael de Tunja así: Aporte del Departamento de Boyacá 13.381.721.682 y Aportes del Hospital San Rafael de Tunja \$ 11.618.278.318; para un total de \$ 25.000.000.000. De acuerdo a avalúo previo a la compra el terreno tiene un costo de \$ 6.225.000.000 y la edificación \$ 18.775.000.000. De igual forma se registro como activo los contratos realizados para remodelación de la Clínica.

detalle del incremento del rubro de propiedad Planta y Equipo en relación con la Unidad de Negocio UMI.

Costo Adquisición Edificación-UMI	18,775,000,000
Costo Adquisición Terreno-UMI	6,225,000,000
Mejoras Infraestructura UMI	2,837,918,356
Activación contratos de Diseño e interventoría UMI	407,623,112
Dotación Equipo Biomedico UMI	3,794,948,000
Incorporación Activos Fijos entregados por Saludcoop	379,431,500
<b>Total Incremento propiedad planta y Equipo-UMI</b>	<b>32,419,920,968</b>

se realizó mejora producto de reforzamiento estructural a la edificación donde funciona actualmente el hospital por valor de \$ 1.130700.798.

### Nota 7. Prestamos por pagar

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Financiamiento Interno-Corto Plazo	2,068,992,704	0	100.00%
Financiamiento Interno-Largo Plazo	7,779,275,000	0	100.00%
Total Prestamos por pagar	9,848,267,704	0	100.00%

La Ese Hospital San Rafael de Tunja adquirió crédito con el Banco ITAU por valor de \$10.853.200.000, con destinación específica compra y adecuación del inmueble donde funcionaba la antigua clínica de saludcoop, donde se habilitarán los servicios de la Unidad Materno Infantil. El crédito tiene un vencimiento de 4 años y fue desembolsado en 3 pagares tal como se indica a continuación.

CONCEPTO	VALOR DESBOLSO	FECHA DESBOL
PAGARE 1	5,770,000,000	Sep-19
PAGARE 2	240,200,000	Nov-19
PAGARE 3	4,843,000,000	Nov-19
TOTAL	10,853,200,000	

Las condiciones de pago son cuotas fijas trimestrales. Los intereses están pactados de la siguiente forma:

Pagare No 1. Tasa de Interés DTF + 3.10%

Pagare No 2. Tasa de Interés DTF + 3.10%

Pagare No 3. Tasa de Interés IBR + 2.1%. Tasa compensada con Findeter

El valor causado de intereses por pagar a 31 de marzo de 2020 asciende a \$ 34.017.704. En el pasivo corriente se registra lo correspondiente a los pagos proyectados para la vigencia 2020 por valor aproximado a 2.068 millones de pesos.

### Nota 8. Cuentas por Pagar

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Adquisición bienes y servicios nacionales	11,851,876,772	5,244,854,595	125.97%
Recursos a favor de terceros	43,109,804	324,506,328	-86.72%
Descuentos de nómina	36,757,395	86,239,516	-57.38%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	414,159,989	295,230,560	40.28%
Impuesto valor agregado Iva	6,360,709	4,088,654	55.57%
Otras cuentas por pagar	855,613,619	670,665,647	27.58%
Total Cuentas Por Pagar	13,207,878,288	6,625,585,300	99.35%

Medición inicial. La medición inicial de las cuentas por pagar se realiza por el costo de la transacción.

Medición posterior. Se mantienen por el costo de la transacción.

Las cuentas por pagar a 31 de marzo de 2020 corresponden a obligaciones por concepto de: Adquisición de Bienes y servicios (proveedores) \$ 11.851.876.772; pasivo que se incrementa en un 126% con respecto al mes de marzo 2019, el incremento tiene que ver con que a la fecha se está cancelando las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2019 por valor de 9.800 millones de pesos, los proveedores corresponden a deudas que están en los plazos pactados en los contratos en su mayoría 90 días.

En recursos a favor de terceros se registra lo correspondiente a Recaudos por clasificar por \$ 43.109.804.

En otras Cuentas por pagar se reporta obligaciones por conceptos de aportes parafiscales, servicios y Honorarios de algunos contratistas de la ESE facturados en el mes de marzo de 2020

## Nota 9. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Beneficios empleados a corto plazo	1,824,488,661	2,019,637,565	-9.66%

Medición inicial: La medición inicial se realiza por el valor de la obligación derivada del cálculo de los beneficios al final del periodo contable.

El pasivo reportado en este concepto corresponde a consolidación de prestaciones sociales del personal de planta; \$ 1.242.955.273 corresponden a cesantías de retroactividad de los funcionarios que tienen derecho, se encuentra totalmente garantizado con los recursos consignados en los fondos de cesantías a nombre del Hospital. El saldo de esta cuenta corresponde a consolidación de prestaciones por vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y bonificaciones.

El detalle de los conceptos que constituyen el concepto de beneficios a empleados a corto plazo son:

CONCEPTO	VALOR
CESANTIAS	1,242,955,273
INTERESES SOBRE CESANTIAS	8,397,589
VACACIONES	127,639,198
PRIMA DE VACACIONES	81,328,184
PRIMA DE SERVICIOS	87,749,094
PRIMA DE NAVIDAD	53,094,061
BONIFICACIONES	56,492,553
APORTES A RIESGOS LABORALES	6,662,500
REMUNERAC SERVIC TECNICOS	92,004,709
APORT FOND PENSIONLS-EMPLEADOR	33,216,900
APORTS SEG SOC SALUD EMPLEADOR	23,528,300
APTES A CAJAS COMPENS FAMILIAR	11,420,300
TOTAL BENEFICIOS ENTIDADES A CORTO PLAZO	1,824,488,661

## Nota 10. Otros Pasivos

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Ingresos Recibidos Anticipado	128,812,492	184,685,284	-30.25%
Otros pasivos diferidos	0	21,083,817	-100.00%
Total Otros Pasivos	128,812,492	205,769,101	-37.40%

## Ingresos Recibidos por Anticipado

Saldo correspondiente a depósitos recibidos de pacientes como garantía de la legalización de cuentas por la prestación de los servicios, en la medida en que se legalizan las cuentas se hace la devolución al paciente o se registra como ingreso con cruce de la factura de prestación de los Servicios según corresponda, a 31 de marzo de 2020 se reporta saldo por valor de \$ 128.812.492

## Nota 11. Beneficios Pos empleos

Se registra Cálculo Actuarial para pensiones certificada por el Ministerio de Hacienda en el año 2017 con corte 31 de diciembre de 2016; el hospital depende de la información que certifique dicho Ministerio quien actualiza la información basado en el pasivo-col reportado permanentemente por el hospital. De acuerdo a normatividad establecida para tal fin las actualizaciones se realizan cada 3 años. El valor certificado por el Ministerio asciende a 10.876.884 miles de pesos; actualmente se encuentra en proceso de certificación la actualización del cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda. Es importante indicar que el proceso de Talento Humano ha venido respondiendo requerimientos de cuotas partes pensionales en las cuales el hospital deba concurrir de acuerdo a las notificaciones realizadas el valor es cercano a los 800 millones de pesos, sin embargo se ha dado respuesta indicando que los cobros que están realizando corresponden a conceptos que no son factores salariales de

liquidación; en una eventualidad de que se tenga que cancelar dichos conceptos se encuentran incluidos en la provisión del cálculo actuarial para pensiones.

## Nota 12. Pasivos Estimados

### Provisión para Contingencias / Demandas

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Litigios y Demandas	4,555,984,264	1,718,883,542	165.05%
Total Provisiones	4,555,984,264	1,718,883,542	165.05%

Medición inicial: La medición inicial de las provisiones se realiza de acuerdo a la mejor estimación derivada del juicio profesional del asesor jurídico y a la política determinada por la empresa para tal fin.

Medición posterior: Al final de cada trimestre se revisa el comportamiento del proceso y se efectúa la actualización de acuerdo a la mejor estimación dada por el asesor Jurídico de la entidad.

Se presenta un incremento del 165% con respecto a la provisión certificada en el mes de marzo de 2019, la variación tiene que ver con el cambio de situación de cada uno de los procesos adelantados en contra de la entidad y a la inclusión de los nuevos expedientes. El registro de la provisión para procesos administrativos y procesos laborales adelantados en contra de la institución corresponde a cálculo realizado y certificado por la Asesoría Jurídica de la ESE, fundamentado en política establecida por la entidad para tal fin tal como se indica a continuación:

Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el sistema único de gestión e información litigiosa como se indica a continuación:

Si la probabilidad de pérdida se califica como alta se denominará **PROBABLE** (más del 50%), se registra el valor de provisión correspondiente de acuerdo a lo establecido en la política interna definida para tal fin.

Si la probabilidad de pérdida se califica como media **POSIBLE** (superior al 25% e inferior o igual al 50%), se efectúa el registro contable como cuenta de orden de acuerdo a lo establecido en la política interna del Hospital.

Si la probabilidad de pérdida se califica como baja **REMOTA** (inferior el 10% y el 25%), no se realiza ningún registro contable.

**Reglas adicionales.** Adicionalmente a lo definido en precedente, para determinar los valores a provisionar se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- a) Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá reflejarse como nota a los estados financieros.
- b) Todo proceso que se pierda por la entidad en primera instancia, se deberá provisionar por el valor de la condena y el mismo será registrado por el apoderado en el campo de capturs de la tabla Excel que se encuentra en la entidad.
- c) Si el proceso resulta favorable en primera o en segunda instancia, y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- d) En caso de que existan múltiples entidades demandadas frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente, teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En el presente caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.

### Nota 13. Patrimonio

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Capital Fiscal	220,153,096,120	188,957,820,522	16.51%
Resultado de Ejercicios anteriores	256,701,381	0	100.00%
Resultados del Ejercicio	-12,830,059,696	5,351,018,593	-339.77%
Total Patrimonio	207,579,737,805	194,308,839,115	6.83%

El patrimonio de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja se incrementó en un 6.83% con respecto al mes de marzo del año 2019, por efecto directo de reclasificación del resultado del ejercicio año 2019 al capital fiscal de la empresa. El resultado del ejercicio disminuye en un 339.77% pasando de un excedente de 5.351 millones a déficit de -12.831 millones de pesos por efecto directo de registro de gasto por deterioro de cartera de entidades prestadoras de servicios de salud que se clasificaron en proceso de liquidación, por valor cercano a los 17.000 millones de pesos.

En resultado de ejercicios anteriores se refleja \$ 256.701.381 correspondiente a participación del hospital como consorciado del Hemocentro del Centro Oriente Colombiano.

## CUENTAS DE ORDEN

### Nota 14. Derechos Contingentes

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Litigios y Demandas	6,718,096,621	3,459,549,996	94.19%
Total Derechos Contingentes	6,718,096,621	3,459,549,996	94.19%

**Reconocimiento:** De acuerdo con la política establecida por el Hospital, se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, el registro de los derechos por acciones de repetición se realizará en cuentas de orden de acuerdo a la estimación realizada por la oficina Asesora Jurídica. Sólo se hará el reconocimiento de un activo, cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta. No se deben provisionar los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante.

En este concepto se reflejan los procesos jurídicos adelantados a favor de la entidad por acciones administrativas y acciones de repetición interpuestas con ocasión de los pagos en que ha incurrido el hospital por demandas adelantadas en contra, la información corresponde a reporte de la oficina Jurídica, observando un incremento porcentual del 94.19% con respecto al registro del mes de marzo de 2019; es de indicar que el registro está determinado por la oficina asesora jurídica de acuerdo a los fallos presentados.

### Nota 15. Deudoras de Control

#### Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Facturación Glosada Venta Serv. Salud	35,908,743,938	27,593,208,446	30.14%
Total Deudoras de Control	35,908,743,938	27,593,208,446	30.14%

Glosa inicial y/o devoluciones de cartera radicada, que se encuentran en proceso de conciliación y respuesta por las partes interesadas (Hospital y EPS), contabilización realizada de acuerdo a los saldos reflejados en el estado de cartera detallado a 31 de marzo de 2020.

### Nota 16. Cuentas de Orden Acreedoras- Responsabilidades Contingentes

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Litigios y Demandas	3,509,407,056	2,303,178,801	52.37%
Total Responsabilidades Contingentes	3,509,407,056	2,303,178,801	52.37%

Los valores totales de las pretensiones actualizadas ascienden a \$ 59.626.249.605 y corresponde a procesos activos reportados por la Oficina Asesora Jurídica, valor significativo que en un momento determinado y de acuerdo a la evolución de los procesos puede convertirse en un riesgo financiero para la empresa.

**Reconocimiento: De acuerdo a la probabilidad de pérdida de los procesos Judiciales adelantados en contra de la entidad** se califica como media **POSIBLE** (superior al 25% e inferior o igual al 50%) de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas contables de la ESE, se efectúa el registro contable como cuenta de orden.

En la subcuenta de Litigios y Mecanismos Alternativos se contabilizó el valor del cálculo realizado por la Asesoría Jurídica de acuerdo a las pretensiones por procesos administrativos y laborales adelantados en contra de la ESE, la cual se encuentra determinada de acuerdo a lo establecido en la política interna establecida para tal fin, dicho registro corresponde a certificación expedida por la oficina Asesora Jurídica del Hospital San Rafael de Tunja. Se observa un incremento del 6.08% por efecto directo de la evolución y estado de cada uno de los procesos judiciales adelantados en contra de la entidad y a la aplicación de la política contable establecida por la entidad.

Está pendiente por registrar Derechos contingentes en contra del señor Edgar Chinome derivado del no pago de arriendo de espacio ocupado para prestar servicio de cafetería, desde el año 2016 a mayo de 2019. La oficina Jurídica presentó demanda la cual no ha sido admitida por tal razón no es posible reconocer la contingencia

### **Nota 17. Ingresos Operacionales**

Medición inicial: La medición inicial se realiza por el valor de la contraprestación recibida una vez efectuados los descuentos, devoluciones y rebajas a que haya lugar según el caso.

#### **Ingresos por Ventas Servicios de Salud**

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Servicios de Salud	40,161,126,867	38,962,262,009	3.08%
Devoluciones, Revajas y Descuentos en ventas	(271,746)	(1,060,986)	-74.39%
Total Ingresos Por venta de servicios de salud	40,160,855,121	38,961,201,023	3.08%

Este concepto corresponde a ingresos provenientes de venta de Servicios de Salud a las entidades administradoras de planes de beneficios, La facturación es reportada a contabilidad a través del sistema de información y se encuentra bajo la responsabilidad del líder del proceso de facturación.

A 31 de marzo de 2020 se presenta un incremento del 3.08% en las ventas netas del hospital por incidencia directa de mayor cobertura en la prestación de los servicios, específicamente por el impacto del cierre de servicios de otras entidades prestadoras de servicios de salud que funcionan en el área de influencia del Hospital, es así como a la afluencia de usuarios acuden al hospital San Rafael de Tunja se ha incrementado notoriamente. Es importante indicar que el valor bruto de servicios facturados por venta de servicios de salud es de \$ 40.161.126.867 164.267.681.9810; una vez descontadas las glosas de la vigencia actual las cuales ascienden a \$ 6.052.286 y devoluciones realizadas a usuarios por \$ 271.656 se obtienen los ingresos netos reflejados en el estado de resultados integrales por \$ 40.160.855.121; de igual forma se incluye \$ 502.767.529 de cargos no facturados por servicios prestados a 31 de marzo de 2020, no se había realizado cierre de facturas, en razón a que los pacientes continuaban recibiendo los servicios.

#### **Nota 18. Costo de Ventas**

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Costo de ventas de Servicios	30,042,300,161	24,901,339,426	20.65%
Total Costo de Ventas	30,042,300,161	24,901,339,426	20.65%

Los costos son calculados por el aplicativo servinte clínica suite; mensualmente se efectúa la distribución de la cuenta 5 gastos de administración reportados en el módulo de contabilidad a la cuenta 7 costos de producción de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin y una vez efectuada la parametrización del módulo y bases de asignación; se observa un incremento del 20.65% con respecto al mes de marzo de 2019 derivado de los costos asumidos en la venta de servicios de salud por el incremento en la atención a pacientes, específicamente en insumos y mano de obra, así como los incrementos en salarios, insumos y contratación derivados de las condiciones de mercado. El incremento se da principalmente porque para el periodo marzo de 2019 no se causó la totalidad de servicios de contratistas correspondientes a dicho mes, para el presente año se causaron y pagaron casi en su totalidad los servicios de marzo de 2020.

Es de indicar que el hospital debe contribuir con la atención de los usuarios del departamento y de otras regiones que acuden al hospital, se incurre en el costo que demanda dicha atención sin la contraprestación del pago de los servicios.

### Nota 19. Gastos de Administración

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Sueldos y Salarios	215,268,298	211,172,393	1.94%
Contribuciones imputadas	47,472,865	83,071,884	-42.85%
Contribuciones efectivas	59,450,800	58,416,198	1.77%
Aportes sobre la Nómina	11,284,200	11,413,498	-1.13%
Impuestos Contribuciones y tasas	79,654,849	63,784,488	24.88%
total Gastos de Administración	3,178,085,702	2,820,976,757	12.66%

Los gastos de administración se incrementaron en un 12.66% con respecto al mes de marzo de 2019 por efecto directo de los incrementos determinados por condiciones de mercado y causación de servicios prestados en el mes de marzo de 2020, teniendo en cuenta que en el año 2019 dichos servicios se causaron hasta el mes de abril de 2019.

### Nota 20. Provisiones, Depreciaciones y Deterioro

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Deterioro de Cuentas por cobrar	20,193,121,380	4,778,212,276	322.61%
Depreciación de Propiedad Planta y equipo	313,849,852	191,843,694	63.60%
Amortización de Activos Intangibles	50,207,552	57,706,431	-12.99%
Provision para litigios y demandas	96,236,544	166,234,618	-42.11%
Total Deterioro Depreciacion y Amortizacion	20,653,415,328	5,193,997,019	297.64%

Se presenta un incremento del gasto en deterioro de cartera del 297% con respecto al registro del mes de marzo del año 2019 por efecto directo de la aplicación de la política de cartera en deteriorar las cuentas por cobrar de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación, para el periodo analizado se reconoce el gasto en Emdisalud, Colombiana de Salud, Cafesalud y adicionalmente se realiza deterioro especial a la cartera de entidades que no ha sido reconocida caso específico, Comparta Salud, Departamento de Boyacá- Población Extranjera. Los valores más representativos registrados a marzo de 2020 corresponden a las siguientes entidades.

ENTIDAD	GASTO POR DETERIORO
SALUD VIDA	1,271,902,664
MEDIMAS EPS S.A.S	387,118,883
COMPARTA	1,390,408,095
EMDISALUD	9,787,489,823
SALUD VIDA	2,047,809,021
NUEVA E.P.S.	515,841,037
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	311,493,591
DEPARTAMENTO DE BOYACA-POBLACION EXTRANJERA Y OTROS	2,033,118,882
OTRAS ENTIDADES	2,447,939,384
TOTAL GASTO POR DETERIORO	20,193,121,380

En el concepto de provisión para litigios y demandas se observa una disminución del 42.11% con respecto a la certificación del mes de marzo de 2019, provisión realizada por la Asesoría Jurídica de la ESE la cual está fundamentada en el comportamiento de cada uno de los procesos adelantados en contra de la entidad, según la política establecida para tal fin y descrita en la nota 12.

## Nota 21. Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Subvenciones	14,000,000	283,542,725	-95.06%

En esta cuenta se registra subvenciones por donaciones y transferencias del Gobierno central y Departamental y demás entidades del sector privado, para el corte marzo de 2020 se observa una disminución del 95.6% por efecto directo de las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud relacionadas con Aportes Patronales las cuales se percibieron en el año 2019 para la presente vigencia no se tiene dicho ingreso; el valor de \$14.000.000 corresponde a una Donación.

## Nota 22. Otros Ingresos

CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Financieros	109,232,719	227,599,239	-52.01%
Ingresos Diversos	368,531,340	245,662,921	50.02%
Reversión de Deterioro	1,236,862,457	98,375,946	1157.28%
Total Otros Ingresos	1,714,626,516	571,638,106	199.95%

En la cuenta 4802 ingresos financieros, se registra rendimientos financieros provenientes de las cuentas bancarias de la ESE por valor de \$ 72.600.817 y rendimientos por administración de los fondos de cesantías a nombre de la entidad por valor de \$ 36.631.902

En la cuenta 4808 Ingresos Diversos se contabilizan conceptos de aprovechamientos, certificaciones, fotocopias y Arrendamientos de algunas áreas del hospital y locales de propiedad de la ESE ubicados en el centro Histórico de Tunja Plaza Real, ingresos por aprovechamientos

depuración depósitos de pacientes y servicios públicos pagados derivados de las áreas arrendadas.

A 31 de marzo de 2020 una vez determinado el valor de deterioro acumulado de cartera se obtuvo una recuperación de deterioro por \$ 1.236.862.457 registro de la cuenta 4830 Reversión de deterioro, situación dada por la gestión de recaudo de cartera mayor a 360 días que se encontraba deteriorada de acuerdo a lo establecido en la política contable.

La Reversión de deterioro de cartera corresponde a las siguientes entidades

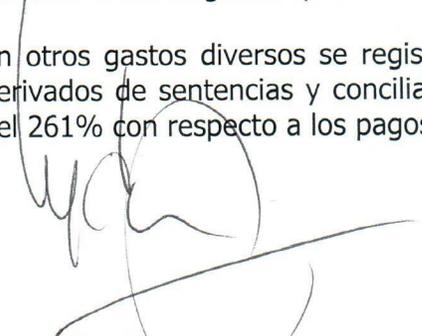
ENTIDAD	VALOR DE RECUPERACION
SALUD TOTAL S.A	44,413,371
COOSALUD	93,279
ECOOPSOS	43,957
ASMET SALUD	842,289
COMPENSAR EPS	18,489
COLSANITAS	12,108,901
FUNDACION COSME Y DAMIAN	25,974
SERVIMEDICOS	2,326,619
ORG. CLINICA GRAL NORTE	23,094
FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SAN	1,967,433
HOSPITAL SAN JOSE DE BOGOTA	21,216,935
UT INTEGRADA FOSCAL CLUB	1,160,438
ESE HOSPITAL REG. MONIQUIRA	48,358
ABS RED ASSIST	1,503
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	519,796
SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA	10,049
SECRETARIA DE SALUD DE CALDAS	20,498
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	131,038,576
SECRETARIA DE SALUD DEL CAQUET	27,210
SECRETARIA DE SALUD DEL CASANA	724,573
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINA	41,054,220
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18,010,096
FOSYGA	857,686,487
DIRECCION GNAL SANIDAD MILITAR	40,849
OTRAS ENTIDADES	103,439,463
<b>TOTAL RECUPERACION DETERIORO</b>	<b>1,236,862,457</b>

### Nota 23. Otros Gastos

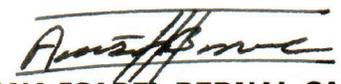
CONCEPTO	MARZO 2020	MARZO 2019	VAR %
Comisiones	38,946,190	1,332,440	2822.92%
Financieros	779,238,867	1,540,099,552	-49.40%
Gastos Diversos	27,555,085	7,618,067	261.71%
Total Otros Gastos	845,740,142	1,549,050,059	-45.40%

En gastos financieros subcuenta 580423 perdida por baja de activos se registra las glosas de cartera aceptadas y que corresponden a vigencias anteriores al año 2020 por \$ 779.238.867, concepto que disminuyó en un 49.40% con respecto a las glosas aceptadas al corte a 31 de marzo de 2019, teniendo en cuenta que para el año anterior se realizaron procesos de conciliaciones de glosas que venían pendientes de varias vigencias.

En otros gastos diversos se registra lo correspondiente a la causación de pago de conceptos derivados de sentencias y conciliaciones por \$ 27.555.085 las cuales presentan un incremento del 261% con respecto a los pagos causados a 31 de marzo de 2019.



**LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**  
Gerente



**ANA ISABEL BERNAL CAMARGO**  
Sub Gerente Administrativa



**MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ**  
Contadora  
P 735600-T